

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO
(2021)**



**REFERENCIA: 2008-00205
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: YESID MIGUEL SUAREZ
MURILLO
DEMANDADA: YOLANDA OROZCO CHOCONTA**

Teniendo en cuenta el correo electrónico que antecede, allegado de parte la DIAN, a través la Doctora ESPERANZA RUIZ SALAZAR, GESTOR II, COORDINACIÓN DE INSTRUCCIÓN -CONTROL DISCIPLINARIO, se dispone informarle que el proceso de la referencia, se encuentra terminado por pago total de la obligación desde el 15 de febrero de 2021.

Lo anterior, debe comunicarse al correo electrónico Eruizsl@dian.gov.co

NOTÍFIQUESE,

El Juez,

JORGE IVÁN HOYOS HURTADO

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR FIJACIÓN EN ESTADO NUMERO ____ DEL 7 DE MAYO DE 2021  EDISON RIVERA ROBLES Secretario

GAT

Firmado Por:

**JORGE IVAN HOYOS HURTADO
JUEZ
JUZGADO 008 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-
QUINDIO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

86e9223b4566a5541ff9f9935d1a8250de4ea0f9bace31b6134dfc6c76412331

Documento generado en 06/05/2021 11:02:41 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>